



*Honorable Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Posadas*

---

## ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

### ANEXO IX

#### CAPÍTULO I

#### HISTORIA DEL BARRIO “EL MENSÚ”

El barrio El Mensú se encuentra ubicado en la Sección N° 12, Lotes Agrícolas N° 65, 66, 67, 68 y 69, teniendo como límites a la avenida Juan Maza (140), Calle Juan José Paso (65) Diagonal, Avenida Alicia M. de Justo (83) y Calle Serrano (144) de la ciudad de Posadas.

El barrio comienza a formarse en el año 1970, momento en que la ciudad de Posadas comenzaba a expandirse hacia la zona Sur del casco céntrico, siendo dueño de esas tierras el señor Juañuk, quien luego las lotea y comienza a venderlas.

Reconocen los vecinos como las primeras personas en llegar a la zona a la familia Barrios, la familia Ayala y la familia Ozuna, con ellos y paulatinamente la llegada de nuevos vecinos se empezaba a poblar el barrio, siendo hoy -año 2015- integrado por más de sesenta (60) familias habitando el lugar, y contribuyendo su crecimiento.

El día 11 de Abril del año 2014, la comisión vecinal se reúne con el fin de elegir una denominación para poder instituir un nombre al barrio que hasta ese momento era conocido por uso y costumbre por sus datos catastrales de lotes.

Es así que se reúnen a las 21:00 horas sobre la avenida Maza esquina Calle 77, y tras varias propuestas, conjuntamente optan por la denominación de “El Mensú”, nombre que recibe el trabajador de las plantaciones de yerba mate, siendo significativo para la provincia por ser la actividad que caracteriza a Misiones; el término es de origen guaraní, y proviene de la palabra española “mensual”, referida a la frecuencia del pago del salario.

En el barrio cuentan con un espacio verde situado sobre la Calle 67 y 141, el cual será destinado a una plaza, cancha de fútbol y un salón de usos múltiples para satisfacer y enriquecer actividades futuras que se podrán realizar entre los vecinos.

En el año 2014, comenzaron a realizarse las obras de mejoras en las calles del barrio, siendo la más satisfactoria la de la avenida Juan Maza (140), que tiene fecha estimada de finalización para el mes de noviembre del corriente año 2015.

La Señora Concejala Claudina Deglise, agradece la valiosa participación y aporte de los vecinos del barrio, en especial al Señor José María Tomaselli, Señora Stella Maris Mujica de Balmacena, Señora Sara María Acardi, el Señor Horacio Schwieters y la Comisión Vecinal actual, conformada por: Presidente Litben, Luis Anastasio; Vicepresidente: Sosa, Juan Carlos; Secretario: Caballero, Luis Martín; Tesorero: Aguirre, Jorge Víctor; quienes



*Honorable Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Posadas*

---

acercaron la petición y el común acuerdo de los vecinos, al señor Diego Trinidad y Diellos Tatiana.

